

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Sociedad de Bolsas, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad de Bolsas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Los derechos por prestación de servicios (contratación y cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios - véase las notas 4.7 y 16 de las cuentas anuales adjuntas) se registran conforme a las tarifas publicadas por la Sociedad.

En el cálculo de los mencionados ingresos intervienen numerosas fuentes de información que se mantienen en distintos sistemas informáticos y electrónicos, susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en las comunicaciones entre ellos.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de la auditoría de la Sociedad por el número de sistemas intervinientes en el proceso de cálculo para el registro de los ingresos, así como por las características de los procesos informáticos que soportan dichos cálculos, de forma que identificamos como riesgo de incorrección material de nuestra auditoría el adecuado registro de los ingresos conforme a la normativa aplicable.

Nuestra respuesta

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y comprobado el sistema de control interno y llevado a cabo pruebas sustantivas. Nuestras pruebas se han centrado en:

- ▶ Hemos obtenido un entendimiento de los servicios y cánones asociados a los mismos y de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a clientes de la Sociedad, así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte del mismo.
- ▶ En relación con los principales sistemas que intervienen en los cálculos de los ingresos por servicios y cánones, con la participación de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos analizado el entorno general de control informático sobre los principales sistemas y aplicaciones que soportan los procesos informáticos automatizados en el reconocimiento de ingresos. A este respecto, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en probar los controles generales de acceso a los sistemas, gestión de cambios y desarrollos de las aplicaciones, y seguridad de las mismas, así como los controles de aplicación establecidos en los procesos clave para el reconocimiento de ingresos.
- ▶ Hemos analizado la razonabilidad de las relaciones entre las cuentas contables involucradas en el proceso de reconocimiento de ingresos.
- ▶ Hemos comprobado que los registros contables entre las cuentas a cobrar y el efectivo representan transacciones reales de efectivo, y que estas transacciones se han aplicado a las prestaciones de servicio correctas.

Valoración de las empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene registradas, en el activo no corriente del balance, inversiones en empresas del grupo y asociadas por un valor neto contable de 5.604 miles de euros. El detalle de estas sociedades se incluye en la nota 7 de las cuentas anuales adjuntas.

Tal y como se indica en la Nota 4.4.1, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre el valor en libros y su valor teórico contable, teniendo en consideración, entre otros aspectos, el patrimonio neto de la entidad participada.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de pruebas en detalle, entre las cuales destacamos las siguientes:

- ▶ Hemos obtenido un entendimiento del proceso llevado por la Dirección de la Sociedad en relación con la valoración de las sociedades dependientes y asociadas.
- ▶ Hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2023, que comprende, entre otros, la información financiera más reciente para cada una de las sociedades dependientes.
- ▶ Hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración y estimación de las posibles pérdidas de valor por deterioro.
- ▶ Hemos evaluado la metodología utilizada para la identificación de indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, así como las hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad para la evaluación de la recuperabilidad de dichas inversiones, tomando como referencia los valores teóricos contables de las sociedades dependientes.

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitada en la memoria adjunta a la normativa contable aplicable, así como su consistencia con las estimaciones e hipótesis consideradas por la Dirección.

Valoración de compromisos por pensiones

Descripción Tal y como se indica en las notas 4.11 y 12 de las cuentas anuales, la Sociedad mantiene con determinados empleados compromisos post-empleo considerados de aportación definida correspondientes a compromisos por premios de jubilación y compromisos por asistencia sanitaria.

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión registrada a largo plazo en relación con el compromiso por asistencia sanitaria asciende a 786 miles de euros.

La valoración de los pasivos por pensiones requiere juicio y experiencia técnica para seleccionar las hipótesis adecuadas. Los cambios en una serie de hipótesis clave (incluyendo incrementos salariales, inflación, tipos de descuento y mortalidad) pueden tener un impacto material en el cálculo del pasivo. La Sociedad utiliza actuarios externos para ayudar a evaluar estas hipótesis.

Identificamos el compromiso por asistencia sanitaria como aspecto relevante a considerar en la auditoría dado que la estimación del pasivo incluye un elevado nivel de juicio y debido a su significatividad sobre el total pasivo del balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de pruebas en detalle, entre las cuales destacamos las siguientes:

- ▶ Con la colaboración de nuestros actuarios, hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación de los pasivos por compromisos por asistencia sanitaria efectuado por la Dirección.
- ▶ Hemos validado las asunciones e hipótesis utilizadas para estimar los compromisos.
- ▶ Hemos considerado la idoneidad de los criterios actuariales utilizados en el proceso de estimación y de cálculo de los citados compromisos.
- ▶ Hemos evaluado la información base utilizada para la estimación por la Dirección de los citados compromisos.
- ▶ Hemos evaluado las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/01924

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

4 de abril de 2024

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 22072)

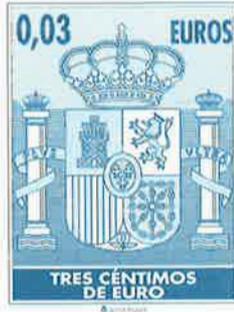
Sociedad de Bolsas, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)



CLASE 8.^a



OP1657250

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2023	31/12/2022(*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inmovilizado intangible	5	6.981	7.575	FONDOS PROPIOS	11	15.663	15.021
Otro inmovilizado intangible		588	645	Capital		15.663	15.021
Inmovilizado material	6	588	703	Prima de emisión		8.414	8.414
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		242	703	Reservas		5.193	2.501
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7 y 17	5.604	5.604	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	-
Activos financieros no corrientes	8	43	154	Resultados de ejercicios anteriores		1.429	1.429
Activos por impuesto diferido	13	504	469	Otras aportaciones de socios		2.127	2.677
				Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)		(1.500)	-
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Provisiones no corrientes	12	1.787	1.126
				Pasivos por impuesto diferido	13	924	1.123
				Otros pasivos no corrientes	14	3	3
				Periodificaciones a largo plazo		860	-
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE:			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		11.493	10.068	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13 y 17	1.024	1.496
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16	1.184	1.525	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		44	36
Clientes, empresas del grupo y asociadas	16 y 17	998	1.197	Proveedores	15	980	1.460
Otros deudores	14	130	242	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	17	34	185
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17	56	86	Otros acreedores	13, 14 y 15	366	573
Otros activos corrientes		-	110	Otros pasivos corrientes		580	702
Periodificaciones a corto plazo		5	35	Periodificaciones a corto plazo		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	10.304	8.398	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
TOTAL ACTIVO		18.474	17.643			18.474	17.643

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



OP1657251

CLASE 8.ª

SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Miles de Euros)**

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022(*)
Importe neto de la cifra de negocio	16	10.337	11.666
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	101	118
Otros ingresos de explotación		96	-
Costes variables directos de las operaciones		-	-
INGRESO NETO		10.534	11.784
Gastos de personal	14	(3.705)	(5.194)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.899)	(4.076)
Cargas sociales		(659)	(817)
Provisiones y otros gastos de personal		(147)	(301)
Otros gastos de explotación		(4.102)	(3.528)
Servicios exteriores	15	(4.032)	(3.353)
Tributos	15	(65)	(117)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16	(5)	(58)
Amortización del inmovilizado		(618)	(626)
Amortización del inmovilizado intangible	5	(157)	(141)
Amortización del inmovilizado material	6	(461)	(485)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Otros resultados	4.8	-	225
Exceso de provisiones		-	13
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.109	2.674
Ingresos financieros		579	779
De participaciones en instrumentos de patrimonio		579	779
En empresas del grupo y asociadas	7	579	779
De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
En terceros		-	-
Gastos financieros		(25)	(42)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros	10	-	(21)
Por actualización de provisiones	12	(25)	(21)
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones y reclasificaciones de instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		554	737
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.663	3.411
Impuestos sobre beneficios	13	(536)	(734)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.127	2.677
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.127	2.677

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



OP1657252

SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Miles de Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022(*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.127	2.677
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	12	15	1.268
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		15	1.268
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.142	3.945

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1657253

SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Miles de Euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos Propios										Total Patrimonio Neto			
	Capital	Prima de emisión, reservas y otros				Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Dividendo a Cuenta	Acciones y participaciones en patrimonio Propias	Resultado del ejercicio		Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos
		Prima de emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios									
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021 (*)	8.414	1.233	-	1.429	-	-	-	-	3.548	-	-	-	11.888	
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022 (*)	8.414	1.233	-	1.429	-	-	-	-	3.548	-	-	-	11.888	
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	1.268	-	-	-	-	-	-	2.677	-	-	-	3.945	
Operaciones con accionistas	-	-	(822)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(822)	
Aumentos de capital / (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos (relas)	-	-	(822)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(822)	
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	622	-	-	-	-	2.726	(3.548)	-	-	-	-	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022 (*)	8.414	2.501	-	1.429	-	-	-	-	2.677	-	-	-	15.021	
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	8.414	2.501	-	1.429	-	-	-	-	2.677	-	-	-	15.021	
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	15	-	-	-	-	-	-	2.127	-	-	-	2.142	
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.500)	
Aumentos de capital / (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos (relas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.500)	
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	2.677	-	-	-	-	-	-	(2.677)	-	-	-	-	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	8.414	5.183	-	1.429	-	-	-	(1.500)	2.127	-	-	-	15.663	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



OP1657254

CLASE 8.^a

SOCIEDAD DE BOLSAS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022(*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		3.406	3.678
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.663	3.411
Ajustes al resultado		77	(27)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	618	626
Otros ajustes del resultado (netos)		(541)	(653)
Cambios en el capital corriente		648	291
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		18	3
Pagos de intereses		(25)	(42)
Cobro de dividendos	7	579	779
Cobro de intereses		-	-
Cobro/(Pago) por impuesto sobre beneficios	13	(536)	(734)
		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		-	(213)
Pagos por inversiones		(323)	(213)
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	(323)	(213)
Otros activos financieros	8	-	-
Cobros por desinversiones		-	-
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas		323	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		323	-
Otros activos financieros	8	-	-
Otros activos		-	-
		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(1.500)	(822)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión		-	-
Devolución y amortización		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	11	(1.500)	(822)
		-	-
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		1.906	2.643
Efectivo y equivalentes al comienzo del período	10	8.398	5.755
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	10	10.304	8.398

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



OP1657255

Sociedad de Bolsas, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la empresa

Sociedad de Bolsas, S.A. (en lo sucesivo, la Sociedad) se constituyó en Madrid el 16 de marzo de 1989, por el procedimiento de fundación simultánea, con la denominación de Mercado Continuo, S.A. Su capital inicial (8.414 miles de euros) fue suscrito y desembolsado por las cuatro Bolsas de Valores españolas.

El 1 de febrero de 1990, se procedió a una redistribución del capital mediante la compra y venta de acciones entre las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas, de acuerdo con la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, derogada por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, a su vez derogada por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (en adelante Ley del Mercado de Valores), según la cual, el capital de la Sociedad debe ser propiedad por partes iguales de las cuatro Sociedades Rectoras.

El 26 de febrero de 1990, Mercado Continuo, S.A. cambió su denominación por la de Sociedad de Bolsas, S.A. y modificó parcialmente sus estatutos para adaptarse a lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y en los artículos 18 a 22 del Real Decreto 726/1989, de 23 de junio, sobre Sociedades Rectoras y Miembros de las Bolsas de Valores, Sociedades de Bolsas y Fianza Colectiva.

El origen, objeto social y operativa de la Sociedad, responden a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el Real Decreto 815/2023, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cooperación con otras autoridades y la supervisión de empresas de servicios de inversión, y por otras disposiciones legales complementarias.

En concreto, la Sociedad tiene por objeto gestionar y regir el Sistema de Interconexión Bursátil conforme a lo previsto en los apartados 1 y 2 del artículo 45 de la Ley del Mercado de Valores la cual establece que todo mercado regulado y sistema multilateral de negociación "deberá asimismo disponer de recursos financieros suficientes para facilitar su funcionamiento ordenado, teniendo en cuenta la naturaleza y el alcance de las operaciones que en el mercado se realizan y el tipo y el grado de riesgo a que se exponen".

La operativa de la Sociedad consiste, básicamente, en la explotación de los programas informáticos que permiten la gestión del Sistema de Interconexión Bursátil para la contratación de los valores admitidos a negociación en, al menos, dos Bolsas de Valores y que cumplan los requisitos previstos en el artículo 56 la Ley del Mercado de Valores y en la supervisión de la actuación de los miembros de las Bolsas en el aludido Sistema.

Sociedad de Bolsas es la sociedad, dentro del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, que elabora los Índices IBEX35, resto de familia IBEX e Índices de estrategia sobre acciones y tiene la condición de administrador de índices, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 2016/2011, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros (el "Reglamento").

Asimismo, Sociedad de Bolsas, S.A. consta inscrita, como administrador, en el registro de la Autoridad Europea de Valores y Mercados previsto en el artículo 36 del Reglamento.



CLASE 8.^a



OP1657256

Con fecha 1 de enero de 2011, se produjo el traspaso efectivo de la actividad de difusión de información de la Sociedad a Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. (la difusora), conforme a lo establecido en el Protocolo de Difusión de Información del Grupo Bolsas y Mercados Españoles de fecha 15 de junio de 2010 y el posterior protocolo de ejecución suscrito con fecha 5 de junio de 2011. Como continuación a dicho Protocolo, las partes identificaron la conveniencia de que la difusora asumiera la promoción y comercialización del uso de los índices IBEX® titularidad de la Sociedad, y a tales efectos, suscribieron con fecha 20 de junio de 2017 un Segundo Protocolo de Difusión de Información en el que se recogían los acuerdos alcanzados, así como las decisiones necesarias para que la difusora asumiera la promoción y comercialización del uso de los índices IBEX®. En ejecución de dicho Protocolo llevaron a cabo diferentes actuaciones entre las que cabe destacar la entrada de la Sociedad en el capital social de la difusora mediante la suscripción de 2.083 acciones de 50 euros de valor nominal cada una, por importe de 104 miles de euros, previa renuncia del derecho de suscripción por los accionistas de la difusora. Dicha ampliación de capital fue elevada a público en escritura de fecha 9 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 8 de marzo de 2018. Asimismo, se llevaron a cabo las actuaciones precisas para que la difusora se subrogase en los contratos que la Sociedad tiene suscritos con los usuarios de los índices IBEX®, en relación con la utilización y comercialización de los mismos. De acuerdo con lo anterior, desde 1 de enero de 2018 todas las actuaciones referidas a los acuerdos, contratos y licencias aplicables a la utilización de los índices IBEX®, son desarrolladas por Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., como promotora y comercializadora del uso de los mismos.

El capital social de la Sociedad pertenece, por partes iguales, a las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas (Nota 11), cuyo Accionista Único es Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. Sociedad Unipersonal (en adelante, "Bolsas y Mercados Españoles" o "BME").

La actividad de la Sociedad está vinculada a los intereses del Grupo Bolsas y Mercados Españoles (en adelante el Grupo BME), cuya sociedad dominante es Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. – Sociedad Unipersonal, con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº 1, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Dicho Grupo aglutina la totalidad de sociedades españolas que administran sistemas de registro, compensación y liquidación de valores, entidades de contrapartida central, mercados secundarios y sistemas multilaterales de negociación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2024. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de febrero de 2023, aprobadas por el Accionista Único de Bolsas y Mercados Españoles celebrada el 20 de abril de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Tal y como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio 2023, SIX Group AG obtuvo el control de BME el 16 de junio de 2020, como consecuencia de la publicación de los resultados de la Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA"), de carácter voluntario, realizada sobre la totalidad de las acciones de BME. SIX Group AG, Accionista Único de BME desde el 10 de septiembre de 2020 y hasta el 17 de noviembre de 2022, es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich. SIX Group AG es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (Grupo SIX) que opera la infraestructura de los mercados bursátiles en Suiza y a partir del 16 de junio de 2020 en España.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, SIX Group AG transfirió el 100% de las acciones del capital social de BME a la sociedad SIX Exchange Group AG (en adelante "SIX"), también perteneciente al Grupo SIX. SIX Exchange Group AG es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich.



CLASE 8.^a



OP1657257

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº 1, si bien su domicilio operativo se encuentra en la Calle Tramontana, nº 2.bis de Las Rozas de Madrid (Nota 4.3).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la Circular 4/2022, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros intermedios de las infraestructuras del mercado español de valores (la "Circular 4/2022") (apartado 2.2 de esta Nota).
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y las aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que apliquen a la Sociedad.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, adjuntos, se presentan conforme a los formatos establecidos en el Anexo I de la Circular 4/2022, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 22 de diciembre.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 28 de abril de 2023.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.



CLASE 8.^a



OP1657258

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- a. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.4, 7, 8 y 16).
- b. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Nota 4.11 y Nota 12).
- c. La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).
- e. El reconocimiento de activos por impuesto diferido (Notas 4.6 y 13).

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2.8 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



CLASE 8.ª



OP1657259

Con fecha 31 de diciembre de 2022 se publicó la Circular 4/2022. Esta circular es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023. Los cambios de esta Circular se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos y en el tratamiento contable a aplicar a las operaciones más relevantes que, por ser específicas y propias de la actividad de infraestructuras de mercado, no se recogen en el Plan General de Contabilidad.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

2.9 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Desde el cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Dividendos:		
A cuenta	1.500	-
A reservas voluntarias	627	2.677
	2.127	2.677

(*) Con fecha 28 de abril de 2023, la Junta General de Accionistas ha aprobado la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el 22 de noviembre de 2023, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023, por importe de 1.500 miles de euros, que fue satisfecho antes del cierre del ejercicio y que al 31 de diciembre de 2023 se encontraba registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio neto del balance (Nota 11).



CLASE 8.ª



OP1657260

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad formularon en 2023, en fechas inmediatamente anteriores a la aprobación del pago del dividendo a cuenta, los estados contables que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de los dividendos a cuenta, según se detalla a continuación:

	Miles de Euros
	31/10/2023
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	1.680
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
Cantidad disponible para distribuir	1.680
Liquidez disponible	11.582
Importe del dividendo a cuenta	(1.500)
Remanente	10.082

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (Nota 2.1) han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Otro inmovilizado intangible

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad sigue el criterio de activar como inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas), con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias, los gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas, cuando se cumplen determinadas condiciones descritas en el apartado "Aplicaciones informáticas" de la presente nota.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición de programas informáticos.



OP1657261

CLASE 8.^a

Asimismo, se registran en este epígrafe los gastos de desarrollo de los programas informáticos elaborados por la propia empresa con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Estén específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de cinco años).

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza las aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Desarrolladas internamente	5
Adquiridas a un tercero	3

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado intangible se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado - Amortización del Inmovilizado intangible".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el inmovilizado material (Nota 4.2).

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	10
Otras instalaciones	10
Equipos de procesos de datos	4

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado material se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado - Amortización del Inmovilizado material".



CLASE 8.^a



OP1657262

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran, en su caso, como mayor coste de los mismos.

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de que el valor contable de los activos registrados en este epígrafe excede de su correspondiente importe recuperable, la Sociedad procede a reconocer contablemente la pérdida de valor que haya podido producirse en dichos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, en su caso, con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendataria del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. (Nota 1). Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan linealmente en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan (Notas 8 y 15).

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

i. Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (Notas 13, 14, 16 y 17), el saldo incluido en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Notas 7 y 17), las fianzas constituidas a largo plazo por el alquiler de los edificios de la Plaza de la Lealtad, 1 y calle Tramontana, 2 bis y el activo resultante de la valoración de los compromisos post-empleo de prestación definida (premios de jubilación) cuyos importes se registran en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance (Notas 8 y 12).



CLASE 8.^a



OP1657263

2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa (Nota 7). Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

En el balance, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como "activos corrientes" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "activos no corrientes" los de vencimiento superior a dicho período.

ii. Valoración y registro de resultados de los activos financieros

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Para la valoración posterior de los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" e "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (dentro del epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - En terceros") aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera cobrar en un plazo inferior a un año se valorarán a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.



OP1657264

CLASE 8.^a

Cuando se produce un registro por deterioro se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que el deterioro corresponda a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que la pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores, con abono a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" cuando se trate de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" para los restantes activos financieros.

iii. Baja del balance de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad (como en ventas en firme de activos).

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (Notas 13, 14 y 15) y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 17).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los instrumentos de patrimonio propios adquiridos por la Sociedad durante el ejercicio se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto en el epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias". Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, en su caso, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propios ni posee instrumentos de patrimonio propios al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



CLASE 8.^a



OP1657265

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en su caso, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

La Sociedad no ha presentado durante los ejercicios 2023 y 2022, ni al 31 de diciembre de 2023 y 2022 saldos y transacciones en moneda extranjera significativos.

4.6 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollaban las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Esta resolución constituyó el desarrollo reglamentario de los criterios de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad y sustituyó las anteriores resoluciones que sobre esta materia había emitido el ICAC.



CLASE 8.^a



OP1657266

Dicha Resolución introdujo determinadas modificaciones como la revisión de los criterios para poder reconocer activos fiscales diferidos, donde se suprimió el límite de no poder activar bases imponibles negativas u otros activos fiscales cuya recuperación fuera estimada en un plazo superior a diez años contados desde la fecha de cierre o los pasivos fiscales diferidos relacionados con deducibilidad de las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio o de su amortización sistemática. Asimismo, aclaró los criterios a seguir al contabilizar el gasto por Impuesto sobre Sociedades en las cuentas anuales individuales de las sociedades que tributan en régimen especial de consolidación fiscal, independientemente de los acuerdos de reparto de la carga tributaria que pudieran haberse alcanzado entre dichas empresas del Grupo. La política seguida por el Grupo Bolsas y Mercados Españoles, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en repartir la carga fiscal consolidada de forma proporcional a las bases imponibles individuales de cada sociedad dentro del grupo fiscal, por lo que la mencionada resolución no tuvo un impacto significativo en la Sociedad. La cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad, neta de pagos a cuenta y retenciones, que constituye una deuda con Bolsas y Mercados Españoles, se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance (Notas 13 y 17).

Mediante sentencia del 18 de enero de 2024 El Tribunal Constitucional ha declarado la inconstitucionalidad de determinadas disposiciones del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, dejando sin efecto la:

- Limitación a la compensación de bases imponibles negativas: se limitaba la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para grandes empresas (con facturación superior a 60 millones de euros) en el 25 por 100 de la base imponible.
- Limitación a la aplicación de deducciones por doble imposición: se establecía un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición internacional o interna, generadas o pendientes de aplicar, que se cifra en el 50 por 100 de la cuota íntegra, para empresas con importe neto de la cifra de negocios de, al menos, 20 millones de euros.
- Reversión de los deterioros de valor de participaciones: la reversión de los deterioros de valor de participaciones que resultaron fiscalmente deducibles en períodos impositivos previos a 2013 debía realizarse, como mínimo, de forma lineal durante cinco años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.^a



OP1657267

Con fecha 23 de diciembre de 2002, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal en el Grupo Consolidado Fiscal en el que ha figurado desde el 1 de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2020 como sociedad dominante e íntegra, entre otras, a la Sociedad. A partir del 1 de enero de 2021 y con motivo de la compra de Bolsas y Mercados Españoles por parte de SIX Group AG en el ejercicio 2020 (véase Nota 1), Bolsas y Mercados Españoles pasó a ostentar la condición de entidad representante del Grupo Consolidado Fiscal, siendo la entidad dominante no residente del Grupo, SIX Group AG.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los derechos por prestación de servicios, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en función de su devengo según las tarifas establecidas por la Sociedad (Nota 16). En concreto:

- Los ingresos por "Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios", recogen los ingresos en concepto de cánones de acceso y permanencia en infraestructuras. En concreto, los ingresos asociados a las tarifas por servicios de acceso al Sistema de Interconexión Bursátil, instalación y traslado de los equipos de contratación SIBE para ejecutar las operaciones de contratación de valores y las tarifas de ingresos por interfaz se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y se devengan íntegramente en el momento en el que se presta el servicio, mientras que las restantes tarifas de acceso, que corresponden, fundamentalmente, a los terminales de contratación, terminales de backup y capacidad de acceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y se devengan mensualmente.
- Los ingresos de "Contratación", recogen los ingresos percibidos en el ejercicio de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas, asociados a los valores de renta variable incorporados al SIBE, fondos cotizados, warrants, certificados y otros productos en concepto de canon de contratación en el mercado, que se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la contratación.
- Los ingresos por "Consultoría y tecnología" recogen, fundamentalmente, los ingresos por servicios de consultoría informática que se reconocen y devengan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se presta el servicio.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.



CLASE 8.^a



OP1657268

- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.^a



OP1657269

4.11 Compromisos por pensiones

i. Compromisos post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida.

Planes de aportación definida

La Sociedad tiene suscrito un seguro con Aegon España, S.A., de Seguros y Reaseguros, destinado a constituir un sistema complementario de pensiones para la Alta Dirección (Nota 14).

Planes de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del activo del balance (Notas 8 y 12). Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del Plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Bolsas y Mercados Españoles.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho Plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.



CLASE 8.^a



OP1657270

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), incluida la amortización del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el epígrafe "Gastos de personal – Provisiones y otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas y ganancias actuariales se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Los compromisos post empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a:

- Compromisos por premios de jubilación, correspondientes a la obligación de la Sociedad de abonar un premio al empleado que cese en dicha sociedad al cumplir los 65 años con motivo de haber solicitado su jubilación.

La Sociedad ha realizado la exteriorización de los compromisos por premios de jubilación, utilizando como vehículo un contrato de seguros con Aegon España, S.A., de Seguros y Reaseguros.

- Compromisos por asistencia sanitaria, entendidos como la obligación, limitada a un colectivo específico de trabajadores de la Sociedad, de suscribir una póliza de asistencia sanitaria complementaria a la Seguridad Social, siendo los beneficiarios de la póliza a cargo de la Sociedad los empleados en activo y sus beneficiarios, entendiéndose como tales a los que la Seguridad Social reconozca el derecho a la asistencia sanitaria, bajo el mismo número de afiliación del trabajador, regulado por la normativa vigente de la Seguridad Social en cada momento, así como las jubilaciones que se produzcan a partir del convenio en el que se regula dicha prestación sanitaria, y sus beneficiarios (entendiéndose como tales los mencionados anteriormente, así como las situaciones de viudedad y orfandad, que se produzcan a partir de la firma del convenio, y sean beneficiarios del titular).

ii. Otras retribuciones a largo plazo

La Sociedad, de acuerdo con lo estipulado en el convenio colectivo extraestatutario, tiene la obligación de abonar una gratificación como premio a la buena conducta y cualidades sobresalientes de sus empleados, reflejadas en su fidelidad por los años de servicios continuados, cuando cumplan 25, 35 y 45 años de servicio efectivo (Nota 12).

Las otras retribuciones a largo plazo se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestaciones definidas, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado se reconoce de forma inmediata y que las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados".



CLASE 8.^a



OP1657271

4.12 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 17).

4.13 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad.

A efectos de la elaboración de los flujos de efectivo de las actividades de inversión, los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se presentan en el estado de flujos de efectivo netos.

Asimismo, se ha considerado como "efectivo o equivalentes" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

4.14 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.



CLASE 8.^a



OP1657272

- c. Operaciones con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a. El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la entidad.
- c. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

4.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.



CLASE 8.^a



OP1657273

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas (*)		Total
	Desarrolladas Internamente	Adquiridas	
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2022	2.817	406	3.223
Adiciones	118	-	118
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.935	406	3.341
Adiciones	423	-	423
Bajas	(323)	-	(323)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.035	406	3.441
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2022	(2.169)	(387)	(2.556)
Dotaciones	(129)	(11)	(140)
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(2.298)	(398)	(2.696)
Dotaciones	(150)	(7)	(157)
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(2.448)	(405)	(2.853)
Activo intangible neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2022	637	8	645
Saldos netos al 31 de diciembre de 2023	587	1	588

(*) Dentro de este saldo se incluyen 222 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 correspondientes a aplicaciones informáticas que se encuentran en curso y que no son objeto de amortización hasta la fecha de entrada en funcionamiento (ningún importe al 31 de diciembre de 2023).

La totalidad de las adiciones por desarrollos internos realizados durante los ejercicios 2023 y 2022 se han registrado con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de las cuentas de pérdidas y ganancias, por unos importes de 101 miles de euros y 118 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estas partidas del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, existían elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 2.474 miles de euros (2.438 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que siguen en uso.



CLASE 8.ª



OP1657274

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
	Mobiliario
Coste:	
Saldos al 1 de enero de 2022	7.090
Adiciones	213
Bajas	(69)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	7.234
Adiciones	-
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7.234
Amortización acumulada:	
Saldos al 1 de enero de 2022	(6.115)
Dotaciones	(485)
Bajas	69
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(6.531)
Dotaciones	(461)
Bajas	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(6.992)
Activo material neto:	
Saldos netos al 31 de diciembre de 2022	703
Saldos netos al 31 de diciembre de 2023	242

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estas partidas del balance.

Durante el ejercicio 2023, no se han dado de baja elementos del inmovilizado material que se encontraran totalmente amortizados. En el ejercicio 2022 se dieron de baja elementos del inmovilizado material por importe de 69 miles de euros por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2023, existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 5.463 miles de euros (5.310 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que siguen en uso.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



OP1657275

CLASE 8.^a**7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo****Instrumentos de patrimonio**

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo y asociadas, todas ellas no cotizadas, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Coste (Nota 17)	Deterioro	Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Miles de Euros						
					Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado		Resto de Patrimonio Neto
									Explotación	Neto	
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. ⁽¹⁾	5.500	-	Madrid	11,00%	25.000	25.562	(354)	-	2.073	1.852	74
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. ⁽¹⁾	104	-	Madrid	2,50%	4.165	2.524	-	(22.000)	38.081	27.710	369
	5.604	-									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que son objeto de auditoría.

Ejercicio 2022

	Coste (Nota 17)	Deterioro	Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Miles de Euros						
					Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado		Resto de Patrimonio Neto
									Explotación	Neto	
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. ⁽¹⁾	5.500	-	Madrid	11,00%	25.000	25.556	-	-	(502)	(354)	74
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. ⁽¹⁾	104	-	Madrid	2,50%	4.165	919	-	(26.389)	41.526	29.166	369
	5.604	-									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que son objeto de auditoría.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha percibido dividendos por importe de 579 miles de euros procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., que se recogen dentro del saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 13 y 17).

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha percibido dividendos por importe de 779 miles de euros procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., que se recogen dentro del saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 13 y 17).



OP1657276

CLASE 8.ª**Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.**

Con fecha 20 octubre de 2005, las sociedades MEFF Sociedad Rectora de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal; Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. - Sociedad Unipersonal; Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A.; Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.- Sociedad Unipersonal; Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.- Sociedad Unipersonal y la propia Sociedad constituyeron, por fundación simultánea, una sociedad anónima de naturaleza mercantil, denominada Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

La Sociedad suscribió 275.000 acciones, por su valor nominal total de 2.750 miles de euros, más una prima de emisión de 2.750 miles de euros (10 euros por acción), lo que equivale a una participación en Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. del 11%.

El objeto social, que refleja las actividades realizadas por la sociedad es el siguiente:

- a. La adquisición, tenencia, administración, gestión y explotación de bienes inmuebles, así como de instalaciones, mobiliario y servicios de todo tipo en éstos, con todas sus dependencias, principales y accesorias.
- b. La contratación con terceros o la coordinación de dicha contratación, para sí o para terceros, o la prestación directa a favor de terceros, de servicios de carácter administrativo, contable, de mantenimiento y limpieza, de restauración colectiva, de compras y suministros en general, de servicios informáticos, de conexión de redes y de transmisión electrónica de información y de cualquier clase de servicios o instrumentales para el desarrollo de las actividades de terceros.

Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Con fecha 23 de mayo de 2008, se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, la sociedad Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., siendo su accionista único Bolsas y Mercados Españoles.

Al 31 de diciembre de 2023, los accionistas de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. y sus porcentajes de participación son los siguientes:

Sociedad	Porcentaje de Participación
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. – Sociedad Unipersonal	49,71%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. - Sociedad Unipersonal	10,09%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal	7,77%
Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal	0,14%
Sociedad de Bolsas, S.A.	2,50%



OP1657277

CLASE 8.^a

Constituye el objeto social de la sociedad:

- a. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir, comercializar y distribuir información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial, de todo tipo, por medios informáticos y por cualquier otro medio.
- b. Elaborar, desarrollar y comercializar programas, material informático, sistemas u otros elementos destinados a la captación, tratamiento, difusión y uso de la información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial de todo tipo.
- c. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir y distribuir información sobre operaciones relativas a instrumentos financieros, así como comunicarla a cualesquiera instituciones o autoridades públicas o privadas, nacionales e internacionales.
- d. Desarrollar actividades de consultoría y asesoría relacionadas con procedimientos, desarrollos y gestión de las actividades anteriormente indicadas.

La sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 participaciones permanentes en LATAM Exchanges Data, Inc. y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V. con unos porcentajes de participación del 51% y 49%, respectivamente.

8. Activos financieros no corrientes

Dentro de esta categoría se recogen la cantidad de efectivo entregada por la Sociedad en concepto de fianza por el alquiler del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. por importe de 31 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Notas 4.4.1 y 17), así como el activo resultante de la valoración de los compromisos post-empleo de prestación definida (premios de jubilación), por importe de 12 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (123 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) (Notas 4.11 y 12).

9. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

i. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad forma parte del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. En este sentido, el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos corresponde al Comité de Riesgos de Bolsas y Mercados Españoles, como responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo, en el marco de la gestión coordinada a través de unidades de negocio y áreas corporativas, tal y como se describe en la Nota 23 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, formuladas por su Consejo de Administración en su reunión celebrada el 26 de febrero de 2024.



CLASE 8.^a



OP1657278

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Exposición al riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo y deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es mínimo, dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado adecuada calificación crediticia.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes y con niveles de solvencia y liquidez adecuados. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad, en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

b. Exposición al riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Nota 10).

c. Exposición al riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otro riesgo de precio):

El riesgo se considera bajo dado que la cartera de activos financieros se compone fundamentalmente de saldos de efectivo cuya exposición al riesgo de interés es mínima. Por otro lado, la inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda extranjera.

d. Exposición a otros riesgos de mercado:

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente en la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.



CLASE 8.^a



OP1657279

ii. Información cuantitativa

a. Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.

	2023	2022
Porcentaje de deuda de clientes sujeto a corrección por deterioro sobre el total del saldo de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*) (Nota 15)	34,89%	17,85%

(*) Excepto "Clientes, empresas del grupo y asociadas", "Activos por impuesto corriente" y "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

b. Riesgo de tipo de interés:

En la Nota 10 se detalla el valor en libros de los activos financieros agrupados en función de las fechas de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo, así como los tipos de interés efectivos, para aquellos activos que devenguen un tipo efectivo determinable.

c. Riesgo de tipo de cambio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no presenta saldos deudores ni acreedores correspondientes a operaciones en moneda extranjera.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye los depósitos bancarios a la vista (que se registran dentro de la cuenta "Tesorería"):

	Miles de Euros	
	2023	2022
Clasificación:		
Tesorería		
Cuentas corrientes a la vista	10.304	8.398
Saldos netos	10.304	8.398

Durante el ejercicio 2023 no se han generado gastos por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. En el ejercicio 2022 se generaron gastos por este concepto por importe de 21 miles de euros, incluidos en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. No se han generado ingresos por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes durante los ejercicios 2023 y 2022.

El importe en libros de estos activos es similar a su valor razonable. Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.



OP1657280

CLASE 8.ª**11. Patrimonio neto**

A continuación, se desglosa el movimiento del patrimonio neto de la Sociedad, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros							
	Capital	Reservas Legal y Estatutarias	Otras Reservas	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total	Dividendo Complementario
Saldos al 1 de enero 2022	8.414	1.683	(450)	1.429	3.548	(2.726)	11.898	
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	(3.548)	-	(3.548)	822
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.677	-	2.677	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	1.268	-	-	-	1.268	-
Dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 (Nota 3)	-	-	-	-	-	2.726	2.726	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2022	8.414	1.683	818	1.429	2.677	-	15.021	
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	2.677	-	(2.677)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.127	-	2.127	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	15	-	-	-	15	-
Dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 (Nota 3)	-	-	-	-	-	(1.500)	(1.500)	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	8.414	1.683	3.510	1.429	2.127	(1.500)	15.663	

Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 1.400.000 acciones (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos) de 6,01 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Los Accionistas de la Sociedad y su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Accionistas	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. - Sociedad Unipersonal	350.000	25%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. - Sociedad Unipersonal	350.000	25%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. - Sociedad Unipersonal	350.000	25%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A. - Sociedad Unipersonal	350.000	25%
	1.400.000	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



CLASE 8.^a



OP1657281

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, esta reserva se encontraba completamente constituida.

Otras reservas y otras aportaciones de socios

Las otras reservas y las otras aportaciones de socios son de libre disposición.

12. Provisiones a largo plazo

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como los principales movimientos registrados durante los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Compromisos por Pensiones (Activo) / Pasivo – (Nota 4.11)		Otras retribuciones a largo plazo al personal (Nota 18)	Total
	Premios de Jubilación	Asistencia Sanitaria		
Saldos al 1 de enero de 2022	(86)	2.172	-	2.086
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultados (*)	44	88	70	202
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a patrimonio neto (Nota 11)	(82)	(1.186)	-	(1.268)
Trasposos	-	-	-	-
Fondos utilizados	1	(21)	-	(20)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(123)	1.053	70	1.000
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultados (*)	13	34	68	115
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a patrimonio neto (Nota 11)	(13)	(3)	-	(16)
Trasposos	45	(274)	-	(229)
Fondos utilizados	66	(24)	-	42
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(12)	786	138	912

(*) Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes a prestación de asistencia sanitaria corresponden a coste de los servicios del periodo corriente por importe de 7 miles de euros (67 miles de euros en el ejercicio 2022) - Nota 14 - y coste por intereses por importe de 27 miles de euros (21 miles de euros en el ejercicio 2022).

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (compromisos por pensiones)

El activo resultante por "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" correspondiente a premios de jubilación, se registra en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Nota 8).



OP1657282

CLASE 8.^a

El valor actual de los compromisos por pensiones (Nota 4.11) ha sido determinado por la Sociedad, que ha aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada. - Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido los siguientes:

	Premios de Jubilación		Asistencia Sanitaria	
	2023	2022	2023	2022
Tasa de descuento	3,80%	3,50%	3,95%	3,50%
Tablas de mortalidad	PER2020 col 1 ^{er} orden			
Edad de jubilación	65 años	65 años	65 años	65 años
Rendimiento esperado de los activos	3,80%	3,50%	-	-
Incremento salarial a futuro	2,5%	2,5%	-	-
Crecimiento coste cuota seguro	3,50%	3,50%	3,50%	3,50%

(*) En la mayoría de los casos se ha aplicado la edad más temprana posible en aquellos empleados que hayan acreditado cotizaciones al 1 de enero de 1967.

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones. En concreto, la Sociedad ha utilizado la rentabilidad de los índices Markit iBoxx € Corporates AA.

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Premios de jubilación)

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida (premios de jubilación) se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Coste de servicios del período corriente (Nota 14)	12	39
Coste por intereses	9	5
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	(10)	(5)
Coste de servicios pasados (Nota 14)	2	5
	13	44

El movimiento en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de jubilación ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	438	708
Coste de servicios del período corriente	12	39
Coste por intereses	9	5
Coste por servicios pasados	-	4
Trasposos	(204)	-
Prestaciones pagadas	-	(28)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(2)	(290)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	253	438



OP1657283

CLASE 8.ª

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por jubilación ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	532	763
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	10	5
Ganancias/(pérdidas) actuariales	11	(208)
Trasposos	(234)	-
Prestaciones pagadas y otros	(75)	(32)
Primas pagadas	9	3
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al final del ejercicio	253	531

La situación de los compromisos por premios de jubilación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor actual de las obligaciones	253	438
Menos		
Valor razonable de los activos del plan	(253)	(531)
Servicios pasados no reconocidos	(12)	(30)
Saldo del balance (Nota 8)	(12)	(123)

13. Administraciones Públicas y situación fiscal**a) Grupo Fiscal Consolidado**

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal. De acuerdo con la normativa vigente, con efecto 1 de enero de 2021 el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Bolsas y Mercados Españoles, como Sociedad representante de la entidad dominante no residente, SIX Group AG (Nota 4.6) y, como dependientes, a la sucursal en España de Regis-TR S.A. y a la totalidad de las sociedades del perímetro de consolidación a excepción de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U., BME LATAM S.A.S., LATAM Exchanges Data, Inc., Regis-TR, S.A., Regis-TR UK, Ltd y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V.

En su reunión de 17 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, acordó por unanimidad la adopción del Régimen Especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre Valor Añadido ejerciendo la opción establecida en el artículo 163 sexies. Cinco de la Ley 37/1992, con efectos desde el 1 de enero de 2015. Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2014, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud para la tributación en el mencionado Régimen Especial, en el que figura como entidad dominante siendo las sociedades dependientes las siguientes: la Sociedad, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U., BME Clearing S.A.U., MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U., Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.



CLASE 8.^a



OP1657284

Con efectos desde el 1 de enero de 2017, se incorporaron al mencionado Régimen Especial la Sociedad, Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.U., Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.U y BME Post Trade Services, S.A.U. Con efectos desde el 1 de enero de 2020 se incorporó al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. Adicionalmente, con efectos desde el 1 de enero de 2022 se incorporó al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Group Services, S.A.U. Por otro lado, con efectos desde el 1 de enero de 2023 se ha incorporado al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Inntech, S.A.U.

De acuerdo al Régimen Especial mencionado anteriormente, la Sociedad reconoce en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" el saldo acreedor con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente al resultado de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importe de 14 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (36 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) (Nota 17).

b) Saldos con las Administraciones Públicas

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Activo no corriente:		
Activos por Impuesto diferido	504	469
	504	469
Pasivo no corriente:		
Pasivos por Impuesto diferido	3	3
	3	3
Pasivo corriente:		
Otros acreedores		
Hacienda Pública acreedora por retenciones de IRPF	111	143
Organismos de la Seguridad Social acreedores	72	75
	183	218



OP1657285

CLASE 8.ª**c) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	2.663	3.411
Diferencias permanentes		
Otros gastos no deducibles	2	8
Premios de jubilación	29	-
Exención por dividendos (Nota 7)	(579)	(779)
Limitación a la exención de dividendos	29	39
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 12 y 14)	116	202
Otros (Nota 14)	50	
Diferencias temporarias:		
Con origen en ejercicios anteriores		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	(26)	(49)
Base imponible	2.284	2.832

d) Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha reconocido impuesto alguno en el patrimonio neto.

e) Conciliación entre base imponible y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Base imponible	2.284	2.832
Cuota al 25%	571	708
Impacto diferencias temporarias	(35)	(38)
Deducciones	-	-
Otros	-	-
Ajustes negativos sobre beneficios	-	64
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	536	734

La cuota a pagar imputable a la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023, por importe de 571 miles de euros (708 miles de euros en el ejercicio 2022) neta de las retenciones y de los pagos a cuenta realizados por importe de 541 miles de euros (813 miles de euros en el ejercicio 2022), se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 30 miles de euros (en el ejercicio anterior, en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 105 miles de euros con saldo acreedor) (Nota 17).



CLASE 8.^a



OP1657286

f) Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	571	708
	571	708
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	(35)	26
	(35)	26
Total gasto por impuesto	536	734

g) Activos y pasivos por impuesto diferidos registrados

El detalle de activos por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Diferencias temporarias:		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	366	343
Otras	138	126
Total activos por impuesto diferido	504	469

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

El detalle de pasivos por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Diferencias temporarias:		
Otras	3	3
Total pasivos por impuesto diferido	3	3

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen bases imponibles negativas ni activos y pasivos por impuesto diferido distintos a los anteriores no registrados.

h) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de las operaciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios, por los impuestos que le son de aplicación.



CLASE 8.ª



OP1657287

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones llevadas a cabo por las autoridades fiscales antes mencionadas pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que como resultado de dichas inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

14. Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados	2.899	4.076
Cargas sociales	659	817
Otros gastos de personal	147	301
	3.705	5.194

Los importes pendientes de pago en concepto de remuneraciones al 31 de diciembre de 2023 ascendían a 397 miles de euros (484 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 existían anticipos y préstamos concedidos al personal de la Sociedad por importe de 47 miles de euros (77 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros deudores" del balance a dicha fecha.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2023	2022
Alta dirección	1	--
Dirección media	3	3
Técnico especializado	29	37
Auxiliares / Soporte	6	14
	39	54

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, detallada por categorías, es la siguiente:

	Número de Empleados			
	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	-	1	-	1
Dirección media	1	2	3	2
Técnico especializado	21	11	25	14
Auxiliares / Soporte	5	1	6	-
	27	15	34	17



CLASE 8.^a



OP1657288

Con fecha 9 de enero de 2023, se llevó a cabo una reorganización corporativa, que ha conllevado el traspaso de empleados desde la Sociedad a BME Group Services, S.A. y BME Post Trade Services, S.A. - Sociedad Unipersonal (sociedades pertenecientes a Grupo BME), por la cual BME Group Services, S.A. y BME Post Trade Services, S.A. - Sociedad Unipersonal obtuvieron, mediante el pago en efectivo a determinadas sociedades, entre las que se encuentra la Sociedad, determinados contratos para la prestación de servicios de apoyo corporativo y servicios de tecnología, y post-contratación y Security Services, respectivamente. La imputación del ingreso se periodificará linealmente a lo largo de la vida del contrato, estimada en 10 años, y se ha registrado en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance (860 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

15. Otros gastos de explotación

Servicios exteriores

A continuación, se presenta el desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Arrendamientos de oficinas e instalaciones	140	218
Equipos y software	163	836
Red de comunicaciones	-	119
Viajes, marketing y promoción	115	112
Servicios de profesionales independientes	3.383	1.511
Servicios de información	145	174
Energía y suministros	-	99
Seguridad, limpieza y mantenimiento	-	121
Resto de gastos	86	163
	4.032	3.353

Dentro del saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se incluyen, en los ejercicios 2023 y 2022, los gastos en concepto de servicios de apoyo a la gestión, administración y dirección de la Sociedad prestados BME Group Services, S.A. (Nota 14) y por Bolsas y Mercados Españoles (Notas 11 y 17).

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por servicios exteriores, incluidos los pendientes de pago con empresas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles (Nota 17) se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" dentro de las cuentas "Proveedores" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo del balance por importe de 34 miles de euros y 366 miles de euros, respectivamente (185 miles de euros y 573 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, respectivamente).

El valor razonable de estos pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales por el auditor de la Sociedad, Ernst&Young, S.L., han sido de 6 y 5 miles de euros, respectivamente. Estos honorarios se encuentran incluidos en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En los ejercicios 2023 y 2022, Ernst&Young, S.L., no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

Tributos

En este subepígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se presenta, fundamentalmente, el importe de las diferencias negativas que resultan, en el IVA soportado deducible, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la Regla de Prorrata.



CLASE 8.^a



OP1657289

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35	56
Ratio de operaciones pagadas	35	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	2	20
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	601	1.392
Total pagos pendientes	1	18
Volumen monetario facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	513	918
Porcentaje sobre el total pagos realizados	85,42%	65,92%
	Número de factura	Número de factura
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	326	329
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	90,56%	83,93%

Información sobre arrendamientos

A continuación, se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	153
Entre 1 y 5 años	-
Más de 5 años	-

(*) Importes no actualizados por IPC.

Dicho inmueble, en régimen de arrendamiento operativo, constituye la sede operativa de la Sociedad. Dicho contrato de arrendamiento tiene vencimiento en el ejercicio 2023, siendo automáticamente prorrogado, en su caso, por periodos anuales sucesivos.

Asimismo, cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia de los contratos, teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").



CLASE 8.^a



OP1657290

16. Importe neto de la cifra de negocio

El desglose por actividad del saldo del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocio" (Nota 4.7) de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios:		
Cánones de acceso y permanencia en infraestructuras	8.111	8.717
Contratación:		
Renta variable	1.196	1.620
Warrants	325	488
ETFs	557	692
Otros	148	149
	10.337	11.666

En la cuenta de ingresos de "Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios" se recogen los ingresos generados durante los ejercicios 2023 y 2022 por servicios de acceso al sistema de Interconexión Bursátil (Notas 4.7 y 17).

En la cuenta de ingresos de "Contratación" se recogen, entre otros, la retrocesión del 100% de la tarifa aplicada por las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas en el caso de operaciones realizadas en los segmentos de fondos cotizados, warrants, certificados y otros productos (Notas 4.7 y 17).

Los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dentro de las cuentas "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" por importe de 998 miles de euros y 1.197 miles de euros respectivamente y "Clientes, empresas del grupo y asociadas" por importe de 130 y 242 miles de euros respectivamente (Nota 17).

El valor razonable de estos activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El saldo de este epígrafe recoge las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar practicadas en el ejercicio como resultado del proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos (Nota 4.4).

El importe de los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto "Clientes, empresas del grupo y asociadas", "Activos por impuesto corriente" y "Otros deudores") en el ejercicio 2023 que se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2023 asciende a 431 miles de euros (490 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), de los cuales 374 miles de euros (226 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) corresponden a saldos vencidos que han sido objeto de corrección por deterioro y que se encuentran provisionados en un 19,79% (30,53% al 31 de diciembre de 2022) (Nota 9).



CLASE 8.^a



OP1657291

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el de saldo deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del activo del balance durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	69	148
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	64	44
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(59)	(123)
Saldo al cierre del ejercicio	74	69

Durante el ejercicio 2023 no se han dado de baja créditos incobrables (137 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2022).

17. Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes vinculadas (Nota 1):

	Miles de Euros	
	2023	2022
Activo:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	5.604	5.604
Activos financieros no corrientes (Nota 8)	31	31
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	130	242
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (*)	-	110
	5.765	5.987
Pasivo:		
Periodificaciones a largo plazo	860	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (**)	44	36
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 15) (***)	366	573
	1.270	609
Gastos:		
Otros gastos de explotación		
Gastos de personal	50	3
Servicios exteriores (Nota 15) (***)	3.715	2.102
Tributos	-	7
	3.765	2.112
Ingresos:		
Importe neto de la cifra de negocio (Nota 16)		
Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios		
Cánones de acceso y permanencia en infraestructuras	737	766
Contratación		
Renta variable	1.196	1.620
Warrants	325	488
ETFs	557	692
Otras ventas y prestación de servicios	225	99
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	579	779
	3.619	4.444

(*) Recoge el saldo deudor al 31 de diciembre de 2022 con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente a la cuenta corriente intercompañías con empresas del grupo por importe de 5 miles de euros y 105 miles de euros correspondiente al Impuesto sobre Sociedades (ningún importe al 31 de diciembre de 2023).



OP1657292

CLASE 8.^a

(**) Recoge, el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2023 con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido y al Impuesto sobre Sociedades por importe de 30 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente (36 miles de euros por el Impuesto sobre el Valor Añadido al 31 de diciembre de 2022) (Nota 13).

(***) Recoge el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 117 miles de euros y 104 miles de euros, respectivamente y gastos por importe de 212 miles de euros y 385 miles de euros, respectivamente, con BME Holding derivado del contrato de prestación de servicios corporativos de 30 de diciembre de 2016 (Nota 17).

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección y detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad (asimilándose a Alta Dirección a un miembro de la dirección media de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 – Nota 14), clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas ⁽¹⁾	Otros Conceptos	Planes de Pensiones y otros
Consejo de Administración	-	81	-	-
Alta Dirección (Nota 14)	347	-	-	-

(1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021 (Nota 15).

Ejercicio 2022

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas ⁽¹⁾	Otros Conceptos	Planes de Pensiones y otros
Consejo de Administración	-	95	-	-
Alta Dirección (Nota 14)	268	-	-	-

(1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021 (Nota 15).

El Consejo de Administración de BME, en su reunión de 25 de noviembre de 2021 acordó por unanimidad someter al socio único, SIX Group AG a la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2021 y siguientes y adoptó, entre otros, los acuerdos de fijación de los importes de las remuneraciones que correspondía percibir a los Consejeros de la Sociedad en su condición de tales en concepto de asignación fija (incluida la asignación fija del Vicepresidente no ejecutivo por el desempeño de funciones institucionales adicionales a las inherentes al cargo) y de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones para el ejercicio 2022, acuerdos condicionados a la aprobación por el socio único de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2022 y siguientes, que se produjo el 17 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



OP1657293

En esa misma reunión del Consejo de Administración se aprobó el importe de la remuneración fija del Consejero Delegado correspondiente al ejercicio 2023, el sistema de determinación de su retribución variable (STI) para el ejercicio 2022, y su incorporación al Plan de Incentivos a Largo Plazo (LTI) del Grupo SIX, todo ello de conformidad con la mencionada Política de Remuneraciones de los Consejeros. El importe por el Plan de Incentivos a Largo Plazo correspondiente a consejeros para el ejercicio 2023 es de 69 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración, ni de la alta dirección de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que el Consejo de Administración está compuesto por cinco miembros, cuatro hombres (80%) y una mujer (20%).

Durante el ejercicio 2023 las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo han sido satisfechas por Grupo SIX.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Consejeros de la Sociedad han manifestado expresamente, que no han incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, así como que no les consta que las personas a ellos vinculadas se hayan encontrado en ninguna de las mencionadas situaciones.

19. Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Bolsas y Mercados Españoles. En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio 2022 se detallan las sociedades participadas directamente por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad dominante del Grupo, así como las principales sociedades participadas indirectamente, distintas de la propia Sociedad y sus empresas participadas (Nota 7).

20. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no hay hechos posteriores dignos de mención que no hayan sido desglosados en esta memoria.



CLASE 8.^a



OP1657294

Sociedad de Bolsas, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad

Evolución del mercado

El comportamiento del Sistema de Interconexión Bursátil durante el ejercicio 2023 se ha caracterizado esencialmente por los siguientes aspectos:

PERÍODO	CONTRATACIÓN MENSUAL (MILLONES DE EUROS) (*)		
	SIBE (**)	Warrants y certificados	Total
Enero	27.620,50	50,18	27.670,68
Febrero	24.759,09	23,63	24.782,73
Marzo	37.246,72	38,77	37.285,49
Abril	27.512,80	17,16	27.529,97
Mayo	22.997,93	23,78	23.021,71
Junio	25.411,92	30,32	25.442,24
Julio	22.586,53	36,14	22.622,67
Agosto	19.272,53	40,60	19.313,13
Septiembre	20.544,32	32,25	20.576,57
Octubre	26.744,61	33,83	26.778,44
Noviembre	23.961,01	30,47	23.991,48
Diciembre	22.590,98	24,13	22.615,11
TOTAL	301.248,95	381,25	301.630,21

(*) Conteo simple.

(**) Incluye acciones y derechos, ETFs, Latibex, BME MTF Equity y contratación electrónica de corros.

- La contratación total efectiva de acciones en el Sistema de Interconexión Bursátil que generan derechos a percibir a la Sociedad de las cuatro Sociedades Receptoras de las Bolsas nacionales ascendió en el ejercicio 2023 a 296.897 millones de euros, un 15,23% menos que en el ejercicio 2022 (350.257 millones de euros). El número de operaciones aumentó en un 77,63% (17.328 para 2023 y 9.755 para 2022). Esta operativa ha generado unos ingresos de 1.196 miles de euros en 2023, un 26,17% menos que en el ejercicio anterior (1.620 miles de euros en 2022).



CLASE 8.^a



OP1657295

- En el mercado de warrants y certificados el efectivo negociado en primas ascendió a 381 millones de euros, lo que supone un 36,42% menos que en el año 2022. Esta actividad ha generado unos ingresos de 325 miles de euros en 2023, un 33,47% menos que en 2022 (488 miles de euros). En 2023 el número de operaciones descendió un 29,28% respecto a 2022.
- En 2023 se ha negociado en ETFs un 19,16% menos que en 2022 (1.297 millones de euros frente a 1.605 millones de euros en 2022) con un descenso del 13,71% en el número de operaciones. Como resultado de lo anterior, los ingresos generados en 2023, por importe de 554 miles de euros, se han reducido un 20,25% respecto a 2022 (695 miles de euros).
- En el ejercicio 2023 los ingresos por Contratación (cánones de Rectoras) – Notas 16 y 17 de la memoria de las Cuentas Anuales – han ascendido a 2.078 miles de euros, un 25,79% menos que en el ejercicio 2022 (2.800 miles de euros).
- La capitalización del mercado de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil alcanzó al cierre de 2023 la cifra de 1,20 billones de euros, un 16,82% superior a la registrada un año antes. Desde el punto de vista sectorial, el mayor crecimiento de capitalización lo ha experimentado Bienes de Consumo con un 49,40% (+50 mil millones de euros), mientras que el único sector con un descenso de capitalización fue Materiales Básicos, Industria y Construcción, que cayó un 32,10% en 2023, motivado por un menor número de empresas cotizando en este sector (40 en 2023 frente a 42 el año anterior), entre ellas Ferrovial SE, que no cuenta como valor nacional.

Entorno económico

El 2023 ha resultado mucho más favorable de lo esperado para los inversores en los mercados de acciones y renta fija. En un contexto global de gran complejidad, caracterizado por el endurecimiento históricamente acelerado de la política monetaria, por graves conflictos enquistados o nuevos como las guerras en Ucrania o en la franja de Gaza, y por crisis bancarias contenidas en EEUU o Suiza, las principales Bolsas mundiales han obtenido ganancias importantes mientras la renta fija no solo ha frenado la caída de precios del año anterior sino que ha rebotado con fuerza en los dos últimos meses de 2023, cerrando el año con ganancias y tipos de interés elevados pero en descenso. Además, la volatilidad se ha mantenido baja a lo largo del año sobre todo en los mercados de acciones.

Entre las razones del positivo desempeño de los mercados destacan dos hechos: un crecimiento del PIB mundial cifrado en el 3% en un contexto de política monetaria muy restrictiva y los buenos resultados obtenidos por las grandes cotizadas mundiales. Han sido sobre todo las economías de EEUU, Japón o Latinoamérica las que han dado señales de mayor fortaleza, mientras China y el conjunto de Europa han mostrado debilidad.

El PIB de la Eurozona ha experimentado en 2023 una fuerte desaceleración hasta un crecimiento esperado del 0,7% según las previsiones del FMI. La cara positiva de la creciente debilidad económica de la Eurozona ha sido la reducción de la inflación, que desde niveles próximos al 10% el año precedente se situaba al cierre de 2023 en el 2,9% con perspectivas de que se siga reduciendo a lo largo del año 2024. España ha vuelto a ser una de las economías de la Eurozona con una contribución más positiva con un avance del PIB previsto del 2,5% en 2023, más del triple del conjunto de la Eurozona. También la inflación general se ha corregido apreciablemente desde el 6% hasta el 3,1% interanual en diciembre.

Un año más, los bancos centrales de los principales países y áreas económicas han sido protagonistas financieros del año con políticas monetarias que han seguido endureciendo la financiación de la economía y frenando la demanda agregada. No obstante, cerca ya del cierre de ejercicio, los buenos datos de precios y la debilidad esperada para 2024 de algunas grandes economías ha consolidado la expectativa del fin de las alzas de tipos e incluso de futuros recortes.



CLASE 8.^a



OP1657296

En lo referente a la financiación en el mercado español, el escenario de tipos de interés altos, la incertidumbre sobre su evolución futura y las tensiones geoestratégicas globales ha influido tanto en las decisiones de financiación propia o ajena de las compañías como a la hora de dar el salto definitivo a la cotización en Bolsa. Se han llevado a cabo un total de 140 ampliaciones de capital entre enero y diciembre, por valor de 4.644 millones de euros. La captación de recursos por salidas a Bolsa se ha centrado en BME Growth donde se han registrado un total de 10 nuevas empresas, captando recursos por valor de 38,9 millones de euros.

Los principales índices bursátiles globales han cerrado 2023 con ganancias muy importantes entre el 20% y el 22% dejando atrás las pérdidas generalizadas del año anterior. Las ganancias en los principales valores europeos, reflejados en el EuroStoxx 50 y el STOXX Europe 600, se sitúan para el conjunto de 2023 en el 19,1% y el 12,7% respectivamente, con índices nacionales muy por encima de la media como el IBEX 35® español (+22,8%), el ATHEX griego (+39,1%), o el MIB italiano (+28%), apoyados fundamentalmente por el sector bancario europeo cuyo indicador STOXX Europe 600 Banks sube un 20,6%.

Los mercados norteamericanos, tras las fuertes pérdidas del año anterior han vuelto a convertirse en 2023 en soporte de los índices mundiales, liderados por el NASDAQ 100 que ha alcanzado una ganancia del 53,8%, recuperando las pérdidas el año anterior. También el buen comportamiento del índice Nikkei de Japón (+28,2%), en plena recuperación durante los últimos años, ha impulsado los índices mundiales globales.

Por el contrario, las bolsas chinas han concentrado las pérdidas en el año, reflejando una recuperación menos brillante de lo esperado de su economía: El Hang Seng de Hong Kong (-13,8%) anotaba fuertes pérdidas, que eran más moderadas en el DJ Shanghai (-6,7%).

Las variaciones durante el ejercicio 2023 de los principales índices se resumen en el siguiente cuadro:

Rentabilidad año 2023

IBEX 35®	+22,76%
IBEX 35® CON DIVIDENDOS	+28,05%
IBEX MEDIUM CAP®	+5,87%
IBEX SMALL CAP®	+10,58%
IBEX TOP DIVIDENDO®	+9,36%



CLASE 8.^a



OP1657297

Principales actividades

Durante el ejercicio 2023, Sociedad de Bolsas, S.A. ha continuado su consolidación de forma estable cumpliendo los objetivos marcados por la Ley del Mercado de Valores, en sus competencias de administrar y supervisar el Sistema de Interconexión Bursátil.

En estos doce meses, la actividad realizada por Sociedad de Bolsas se ha centrado básicamente en:

- La gestión y mantenimiento de los sistemas informáticos de soporte a la contratación en el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE y SIBE Smart).
- La gestión y mantenimiento del sistema informático de soporte a la Supervisión del mercado (SIS).
- La realización de la labor de supervisión del mercado y la introducción de distintas mejoras en las normas de contratación.
- A este respecto destaca el lanzamiento de la nueva fase de negociación Trading at Last, que permite la negociación al precio de cierre publicado tras la finalización de la subasta de cierre de la sesión y las nuevas órdenes At the Close que pueden introducirse en cualquier momento de la sesión pero que solo se activan en el momento que se inicie la subasta de cierre.
- El lanzamiento de BME Scaleup, un nuevo mercado dirigido a las scaleups, compañías con un modelo de negocio probado, en fase de crecimiento acelerado y con una facturación mínima de un millón de euros y/o una inversión de al menos esa cantidad.
- El suministro de información de mercado, vía "vendor-feed", a BME Market Data de la información relativa a la Renta Variable.
- La supervisión y gestión de los índices de Sociedad de Bolsas, S.A., que incluyen el IBEX 35®, diseñado como subyacente de diversos productos financieros y otros índices de la familia IBEX.
- En este contexto, se ha lanzado durante el año la nueva familia de índices IBEX® ESG, demostrando el compromiso de la industria con la integración de los factores ESG en las finanzas.
- La supervisión y gestión de los índices de la familia Latibex.

Balance económico del ejercicio

En el ejercicio 2023, Sociedad de Bolsas, S.A. presenta un resultado neto de 2.127 miles de euros frente a los 2.677 miles de euros del ejercicio 2022, lo que supone una disminución del 20,55%.

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en el ejercicio 2023 ha ascendido a 10.337 miles de euros lo que supone una disminución del 11,39% sobre el ejercicio anterior (11.666 miles de euros en 2022).

Los costes operativos se han situado en 7.807 miles de euros, una disminución del 10,49% sobre el ejercicio anterior (8.722 miles de euros en 2022).

El EBITDA de la Sociedad ha disminuido un 17,04% respecto al obtenido en 2022 (2.727 miles de euros frente a 3.287 miles de euros en 2022).



CLASE 8.^a



OP1657298

Tal y como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio 2023, SIX Group AG (en adelante, "SIX") obtuvo el control de BME el 16 de junio de 2020, como consecuencia de la publicación de los resultados de la Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA"), de carácter voluntario, realizada sobre la totalidad de las acciones de BME. SIX, Accionista Único de BME a partir del 10 de septiembre de 2020 y hasta el 17 de noviembre de 2022, es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich. SIX es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (Grupo SIX) que opera la infraestructura de los mercados bursátiles en Suiza y a partir del 16 de junio de 2020 en España.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, SIX Group AG ha transferido el 100% de las acciones del capital social de BME a la sociedad SIX Exchange Group AG, también perteneciente al Grupo SIX. SIX Exchange Group AG es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich.

2. Principales riesgos del negocio

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad forma parte del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. En este sentido, el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos corresponde al Comité de Riesgos de Bolsas y Mercados Españoles, como responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo, en el marco de la gestión coordinada a través de unidades de negocio y áreas corporativas tal y como se describe en la nota 23 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio 2023 formuladas el 26 de febrero de 2024.

A continuación, se presentan los principales riesgos a los que se expone la Sociedad:

a) Riesgos operativos

Aquellos que podrían producir pérdidas directas o indirectas en caso de materializarse debido a inadecuaciones o fallos en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Dentro de estos riesgos operativos, destacan los siguientes:

- **Riesgo de fraude:** Es el riesgo de que se produzca una acción dirigida a eludir una normativa y que cause un perjuicio a un tercero o a la Sociedad.
- **Riesgo informático:** Aquel que se produce por fallos en los sistemas informáticos y electrónicos utilizados por la Sociedad, ya sea a nivel interno o a nivel de mercado. Puede darse por un error en las comunicaciones o por el funcionamiento del hardware o del software. También se incluyen las alteraciones y/o intrusiones que se pudieran producir en la seguridad de los sistemas. Dada su operativa, este riesgo se considera crítico para la Sociedad.
- **Riesgo de errores administrativos:** Aquellos producidos por un cálculo erróneo, por una ejecución deficiente, por fallos en las operativas manuales o por falta de actualización de bases de datos. También se incluyen aquellos derivados de errores en la facturación o en el seguimiento del cobro.

b) Riesgos de mercado

Refleja el riesgo actual o potencial que suponen las oscilaciones desfavorables de los tipos de interés y los cambios de precios y cotizaciones, así como en los volúmenes de contratación.



CLASE 8.^a



OP1657299

Puesto que la cartera de activos financieros se compone fundamentalmente de saldos de efectivo, la exposición al riesgo de interés es mínima. Por otro lado, la inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica. La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda extranjera.

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influyen notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

c) Riesgo de liquidez y de solvencia

Definido como el riesgo de que la Sociedad no pudiera hacer frente a los pagos a los que se hubiera comprometido.

Desde el punto de vista financiero, la Sociedad es capaz de generar fondos líquidos suficientes para mantener su liquidez a corto plazo y su solvencia a medio y largo plazo, como se desprende de los estados de flujos de efectivo incluidos en las presentes cuentas anuales. Dicha posición de liquidez y la capacidad de generación de flujos de caja, permite a la Sociedad carecer de deuda financiera, permitiendo la financiación de sus actividades de explotación e inversión con la generación de flujos de efectivo de las propias actividades.

La capacidad de generación de liquidez por parte de la Sociedad basada fundamentalmente, en el cobro efectivo de una gran parte de sus ingresos en plazos muy cortos, una moderada necesidad de inversiones gracias a un modelo de tecnología interna y en el permanente esfuerzo de la compañía en la contención de costes, garantiza las operaciones futuras.

Con independencia de las eventuales decisiones de inversión de otro tipo que pueda llevar a cabo la Sociedad, sujetas a la aprobación por sus órganos de gobierno, se han fijado criterios de inversión de su tesorería en activos financieros, que se basan en la minimización de la exposición a los riesgos de crédito y de interés. Con el fin de garantizar el cumplimiento de estos objetivos y políticas, la Dirección Financiera realiza, con carácter periódico, una revisión del grado de cumplimiento de las políticas de inversión establecidas, sin que durante los ejercicios 2022 y 2021 se haya puesto de manifiesto ninguna incidencia.

No existen obligaciones contractuales, pasivos contingentes y otros compromisos firmes que a la fecha se conozcan susceptibles de cambiar las necesidades de liquidez y recursos de capital de la Sociedad. Tampoco existen operaciones fuera de balance que afecten a la futura evolución de la liquidez en la Sociedad.

d) Riesgo de crédito o contraparte

Aquel que ocurre en caso de incumplimiento de pagos por parte de un deudor o bien en caso de que se deteriore su calidad crediticia.



CLASE 8.^a



OP1657300

En este sentido cabe destacar, que los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de efectivo y deudores por prestación de servicios y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es mínimo dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado adecuada calificación crediticia, o el Banco de España.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la mayor parte de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

e) **Riesgos del entorno**

Riesgos relacionados con cambios regulatorios, reputación de la Sociedad, competencia sectorial, relación con stakeholders, entorno político, económico, legal, penal y fiscal y cambios regulatorios relevantes.

3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio distintos de los mencionados en la Nota de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio que tengan un efecto significativo sobre las mismas.

4. Evolución previsible de la Sociedad

La Sociedad va a continuar en la línea de estudio, desarrollo e investigación de sistemas que permitan la contratación de nuevos productos financieros, así como nuevos índices que reviertan en la posibilidad de creación de nuevos productos asociados a éstos.

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad ha incurrido en gastos por investigación y desarrollo asociados a la plataforma de contratación SMART.



CLASE 8.^a



OP1657301

6. Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha comprado ni vendido instrumentos de patrimonio propios ni de sus sociedades matrices.

7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Debido al escenario actual de tipos de interés no se han realizado inversiones durante los ejercicios 2023 y 2022.



CLASE 8.^a



OP1657302

D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente

D. Vicente Olmos Ibáñez
Consejero

D^a. Beatriz Alonso-Majagranzas Cenamor
Consejera

D. Manuel Ardanza Fresno
Consejero

D. Eduardo Ansaldo Pérez
Consejero

Sociedad de Bolsas, S.A.

Diligencia de Formulación

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración, D^a. Cristina Bajo Martínez, para hacer constar que formuladas las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el Informe de Gestión de Sociedad de Bolsas, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 21 de marzo de 2024, todos ellos han procedido a suscribir dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se componen de 52 hojas de papel timbrado, clase 8^a, números OP1657250 a OP1657301, ambas inclusive, a las que queda unida el presente, y a estampar su firma. Los nombres y apellidos de los señores Consejeros de la sociedad, junto con su firma, constan en la hoja de papel timbrado clase 8^a, número OP1657302, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2024

D^a. Cristina Bajo Martínez

Secretaria del Consejo de Administración